

SESIÓN ORDINARIA No. 3 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO.

TEMA: PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES ENCARGADAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la Sesión Ordinaria No. 3 de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Económico y Turismo, programada para el día 11 del mes de noviembre del año 2024, a las 13:00 horas, en la Sala Rocío Elizondo Díaz, al interior de la Sala de Regidores, ubicada en la planta alta de Palacio de Gobierno Municipal, para lo cual fueron convocados por parte del Lic. José Bertín Chávez Vargas, Presidente de esta Comisión, a través del oficio No. 1399/2024, a los Ediles que la integran, siendo los siguientes: Lic. Ernesto Sánchez Sánchez y Lic. María Olga García Ayala. Así mismo con la finalidad de conocer el Plan de Trabajo de sus Dependencias, se invitó al Ing. Omar Francisco Ortega Palafox Director General de Desarrollo Económico Turístico y Agropecuario, Lic. Edna Gómez Del Toro, Jefa de Desarrollo Económico y al Lic. Edgar Alejandro Gómez Peña, Jefe de Desarrollo Turístico.

Con la finalidad de hacer de conocimiento y en su caso solicitar la transmisión y publicación de lo que, de acuerdo a sus obligaciones, facultades y/o atribuciones corresponde, se extendió invitación a través del oficio No. 1384/2024 al Director de Comunicación Social, Lic. José Martín Alcantar Eusebio y al Director de la Unidad de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales Municipal, Lic. Francisco Froylan Candelario Morales.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40 al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.